

Sociedad de inversión de capital variable

**Domicilio social: 2-4, rue Eugène Ruppert,
L-2453 Luxemburgo**

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 157.442

Convocatoria de Junta general anual de Accionistas (la «Junta»)

Por la presente se comunica la convocatoria de la Junta de Global Evolution Funds (la «Sociedad»), que se celebrará a las 14:00 horas (CET) del día 1 de abril de 2022 mediante conferencia, según figura arriba, con el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Presentación de los Informes del Consejo de administración correspondientes al ejercicio financiero concluido a 31 de diciembre de 2021.
2. Aprobación de las cuentas anuales auditadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.
3. Aprobación del reparto de dividendos correspondientes a las acciones de las clases I (DD), R (DD) y R (CL) DD del subfondo Global Evolution Funds – Frontier Markets, conforme a la propuesta que realizará el Consejo de administración de la Sociedad.
4. Aprobación de la gestión de los consejeros de la Sociedad en lo referente al desempeño de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.
5. Reección de Ernst & Young Soci t  Anonyme como auditor legal autorizado de la Sociedad hasta la siguiente Junta general anual de accionistas que en la que se deliberar  sobre las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio que concluir  el 31 de diciembre de 2022.
6. Evaluaci n de aquellos otros asuntos que debidamente se sometan a consideraci n antes de la Junta.

El importe susceptible de reparto que propone el Consejo de administraci n de la Sociedad en relaci n con las acciones de las clases I (DD), R (DD) y R (CL) DD del subfondo Global Evolution Funds – Frontier Markets podr  consultarse en el domicilio social de la Sociedad, y se notificar  por separado de esto a los accionistas en cuesti n.

Estados financieros

Los estados financieros y el informe anual auditado se pondr n a disposici n del accionista en el domicilio social de la Sociedad y podr  recibirlos previa solicitud.

Votaci n

Las resoluciones incluidas en el orden del d a de la Junta no exigir n cu rum y ser n adoptadas por mayor a simple de los votos emitidos. Cada acci n otorgar  derecho a un voto.

Normas para proceder a la votaci n

Los accionistas podr n votar por poder remitiendo en Poder adjunto al domicilio social de la Sociedad (A/A Domiciliary Services) mediante correo electr nico a Luxmb_Domiciliary@bnymellon.com o por

fax a +352 2452 4434 hasta el cierre de operaciones en Luxemburgo del 29 de marzo de 2022 como muy tarde. A continuación, el Formulario de poder original deberá enviarse por correo postal al domicilio social de la Sociedad.

Debido a la pandemia de covid-19, lamentablemente los accionistas no podrán emitir su voto en persona.

En Luxemburgo, marzo de 2022

Por orden del Consejo de administración
